

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 907/14

AYUNTAMIENTO DE CASAVIEJA

A N U N C I O

Por D. LUIS JIMÉNEZ SÁNCHEZ, en nombre y representación de SUPERMERCADO J&N C.B., se ha presentado solicitud de licencia ambiental y de apertura para SUPERMERCADO Calle Puerto 25/27 del municipio.

A los efectos prevenidos en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, el expediente se encuentra a disposición de los interesados, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes, pudiendo presentarse durante dicho periodo las reclamaciones y alegaciones que se consideren oportunas.

En Casavieja, a diez de marzo de 2014.

El Alcalde, *Francisco Jiménez Ramos*.